San Lorenzo, 2 de diciembre de 2022.-

Nota D.O.C. 1979/2022

Señor:
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas.-
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicar la ampliación de vigencia de los siguientes contratos abiertos:

- CONTRATACIÓN DIRECTA N° 43/2021 – ID N° 403289 "SERVICIO DE PRENSA TELEVISIVA Y RADIAL – PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO", suscrito con la firma P&M GROUP S.R.L.
- LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2021 – ID N° 398777 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS - CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO", suscrito con las firmas NIPON AUTOMOTORES S.A. y TOYOTOSHI S.A.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarle con las expresiones de mí consideración más distinguida.-

Lic. Damaris Ocampo Bykov
Directora Operativa de Contrataciones - SENACSA

DOC/LM